

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003852

Las condes, 03 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1255/2026. Memo Trans. Nro. 3/147 con fecha 20/07/2026 de Director de Transito y Transporte Publico (s). Certificado de Conformidad Nro. 0357/2026 con fecha 28/07/2026 de Jefe Departamento de Servicios Generales. Certificado de Conformidad de fecha 20.07.2026 de Jefe Departamento de Licencia de Conducir (S). Los documentos que se adjuntan.

GRT.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261255 FAL	12928	14/07/2026	ASESORIAS Y PROYECTOS DE EVENTOS	2152209999002	1.166.666	1.166.666
TOTAL					1.166.666	1.166.666

La cantidad de :
UN MILLON CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320922009 \$ 1.166.666

